CODIGO: GCO-F-DIAP-03 VERSION: 1.0 VIGENCIA: 30/11/2020

## RESOLUCION 238 DEL 23 DE ABRIL DE 2021 POR LA CUAL SE ADOPTA LA POLITICA DE GESTION DE LA TECNOLOGIA, LOS LINEAMINIENTOS DE IMPLEMENTACION Y EVALUACION DE LA MISMA Y EL PLAN DE GESTIÓN DE LA TEGNOLOGIA EN LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II."

La ESE Hospital San Rafael Nivel II se compromete a implementar un sistema de gestión a través del ciclo de adquisición, buen uso, control y disposición final de la tecnología, de acuerdo a las necesidades de cada uno de los servicios prestados en la entidad; propendiendo por la adecuada manipulación tecnológica, calidad, seguridad en la atención, satisfacción de los usuarios y preservación del medio ambiente, contribuyendo al logro de la plataforma estratégica.

